

Se soluciona el conflicto fino-so-

El Progreso

Lugo - Jueves 14 de Marzo de 1940
AÑO XXXIII—NÚM. 13.645

FUNDADOR PROPIETARIO
P. DE CORA Y MAS-VILLAFUERTE

Oficinas y talleres: J. A. Primo de Rivera, 4
Tel. 55—Apartado, 5

viético

Tras las conversaciones celebradas en Moscú, se logra llegar a un acuerdo, que ayer mismo comenzó a ser ejecutado

Las repercusiones de la paz ruso-finlandesa

El término de la guerra en Finlandia, es considerado por la prensa europea como una derrota moral de las democracias

En las Cancillerías de los países beligerantes, la anunciada conclusión de la guerra ruso-finlandesa plantea un estado de malestar o de vigilancia, que ha de tener repercusión—cuyo alcance no podemos prever ahora—en fecha no muy lejana.

Se considera entre los aliados que Alemania ha logrado extender su influencia a la Península Escandinava, entrando Suecia, Noruega y la misma Finlandia en el radio de acción de la diplomacia alemana.

Pero al mismo tiempo, en Alemania se mira con cierto recelo la actuación del general Weygand en las zonas del Cáucaso. Los aliados saben que no es posible llegar al bloque efectivo de Alemania, que ha sabido tomar las medidas necesarias para evitarlo. Pero saben también que Alemania tiene necesidad del petróleo ruso, para poder atender a los enormes gastos de petróleo que la guerra obliga.

Las relaciones, no muy cordiales de hecho, aunque oficialmente no conste así, entre la URSS y los aliados, puede servir de pretexto para una acción de las masas de hombres que Weygand ha concentrado en el Oriente de Europa contra la zona de Bakú, que no podría, al ser objetivo militar, producir normalmente las cantidades de petróleo que actualmente exporta a Alemania.

Naturalmente que, iniciado este golpe de audacia, Alemania no quedaría al margen del conflicto, y la guerra podría hallar así un amplio campo donde desarrollarse, un campo que, si llegó un día a ser cuna de una raza, pudiera también ser tumba de miles de jóvenes de todo el mundo.

Por esta razón, la terminación de la guerra ruso-finlandesa—terminación que no ha causado buen efecto en algunas naciones—puede dar lugar a una tensión nueva en las relaciones internacionales, con la secuela inevitable de una extensión del conflicto, que tanto se ha tratado de localizar.

Finlandia pierde—a juzgar por los comunicados que han sido facilitados—una parte interesante de su territorio, como consecuencia de la agresión rusa; pero, admitidos, como parecen admitirlos las potencias, los hechos consumados, puede asegurarse que esa cesión de territorios le habrá servido para conservar el resto de los que posee. De esta trágica aventura, quedará en la Historia el nombre de Finlandia como el de un pueblo que supo oponer todas sus fuerzas al coloso ruso; pero también quedará el nombre de la pequeña nación como el de un pueblo al que de poco o nada han servido los acuerdos de Ginebra.

Ni vencedores ni vencidos... Pero, fuera del territorio finlandés, hubo y hay quienes han considerado como un fracaso propio la terminación de la guerra de Finlandia. Y en eso puede estar el principio de la guerra.

PROTOCOLO ADICIONAL AL TRATADO DE PAZ

MOSCU, 13.—El protocolo adicional del tratado de paz ruso-finlandés del 12 de marzo de 1940 dice lo siguiente:

Primero.—Las hostilidades cesarán por ambas partes el 13 de marzo de 1940 a las doce de la mañana (hora de Leningrado).

Segundo.—A partir de la hora fijada para la suspensión de las hostilidades, se establecerá una zona neutral de un kilómetro entre las primeras posiciones de las tropas; es decir, las tropas de aquella parte que, según la nueva frontera, se encuentren en territorio de la otra parte, se retirarán en una extensión de un kilómetro.

Tercero.—La retirada de las tropas detrás de la nueva frontera y el avance de las tropas de la otra parte comenzará el 15 de marzo de 1940, a las diez de la mañana, en toda la frontera entre el Golfo de Finlandia y Lieska, y el 16 de marzo, a las diez de la mañana, en la frontera al norte de Lieska.

La retirada se efectuará por jornadas en marcha, a razón de siete kilómetros cada veinticuatro horas. Las tropas de la otra parte firmante avanzarán de manera que la distancia entre la retaguardia de las tropas que retrocedan y la vanguardia de las tropas que avancen hacia la nueva frontera sea de siete kilómetros.

Cuarto.—Quedan fijadas las siguientes fechas para la retirada en los diversos sectores de la frontera; hasta el 20 de marzo de 1940, a las ocho de la noche, la URSS y Finlandia deberán retirar las tropas en el sector que comprende el nacimiento del río Tunstajoki, del Kuoiajervi, del Takala y de la orilla este del lago Joukamoujaervi. En el sector al sur de Kuhmonijami, en la región de Lafva, las tropas serán retiradas hasta el 22 de marzo a las ocho de la noche. En el sector de Longavaara, Vaeritsala y Makkasella, las dos partes tendrán que haber retirado sus tropas a la estación de Enso, serán retiradas hasta el 25 de marzo a las ocho. En el sector de la estación de Enso a la isla de Batoe, las tropas serán retiradas hasta el 19 de marzo a las ocho de la noche.

Quinto.—La evacuación de las tropas del Ejército soviético del distrito de Pétamo habrá de estar terminada el 10 de abril de 1940.

Sexto.—Durante la retirada de las tropas detrás de las nuevas fronteras del Estado, los mandos de las dos partes están obligados a tomar todas las medidas necesarias en las ciudades y localidades que pasen a la otra parte, para su conservación y tomar las medidas convenientes para que las ciudades, localidades, obras defensivas y económicas (puentes, diques, aeródromos, cuarteles, depósitos, nudos de comunicación ferroviaria, empresas industriales, telégrafos, centrales eléctricas) sean preservadas de desperfectos y destrucciones.

Séptimo.—Todas las cuestiones que puedan surgir con ocasión de la transmisión por una parte a la otra de los distritos, ciudades y obras indicadas en el párrafo seis del presente protocolo serán resueltas por los representantes de las dos partes en el lugar de la cuestión y, con este fin, en cada una de las vías principales que utilicen los dos ejércitos, los mandos designarán representantes especiales.

Octavo.—El cambio mutuo de prisioneros de guerra se verificará lo más pronto posible, después de la suspensión de las operaciones militares, en virtud de un acuerdo especial.

Firmados: Molotov, J. Zeff, Vassilevski, Risto Ryti, Paasikivi, Walden, Vaine Vonjonmaa, en Moscú 12 de marzo de 1940. Efe.

que al revelarse insuficiente la ayuda recibida del exterior, el Gobierno responsable corria el peligro de ver todo el país ocupado por los rusos, con todas las consecuencias horribles que habría llevado consigo este estado de cosas.

El Gobierno ha estado en contacto desde hace dos semanas con Moscú, sin que el Gobierno soviético haya aceptado nunca que se produjera un armisticio mientras se celebraban las negociaciones, lo que es un hecho absolutamente normal en la historia.

Las condiciones rusas han sido más duras y de mayor extensión que los resultados obtenidos por el ejército soviético sobre el terreno. El interés general del país exigía que estas condiciones fueran aceptadas. El país puede estar satisfecho de que el acuerdo no comprenda condiciones políticas. La libertad, soberanía e independencia de Finlandia quedan intactas y el programa político del Gobierno Kusinen ha sido abandonado.

Tanner concluyó diciendo: "No se sabe lo que el porvenir nos espera, pero una cosa es segura: El Ejército está intacto y ahora podemos trabajar para desarrollar nuestra vida económica en un sentido constructivo en espera del porvenir."

Inmediatamente después del discurso de Tanner, han sido puestas a media asta las banderas de todos los edificios públicos de la capital finlandesa. Este gesto ha sido imitado por numerosos particulares.—Efe.

de que el acuerdo no comprenda condiciones políticas. La libertad, soberanía e independencia de Finlandia quedan intactas y el programa político del Gobierno Kusinen ha sido abandonado.

Tanner concluyó diciendo: "No se sabe lo que el porvenir nos espera, pero una cosa es segura: El Ejército está intacto y ahora podemos trabajar para desarrollar nuestra vida económica en un sentido constructivo en espera del porvenir."

Inmediatamente después del discurso de Tanner, han sido puestas a media asta las banderas de todos los edificios públicos de la capital finlandesa. Este gesto ha sido imitado por numerosos particulares.—Efe.

de que el acuerdo no comprenda condiciones políticas. La libertad, soberanía e independencia de Finlandia quedan intactas y el programa político del Gobierno Kusinen ha sido abandonado.

Tanner concluyó diciendo: "No se sabe lo que el porvenir nos espera, pero una cosa es segura: El Ejército está intacto y ahora podemos trabajar para desarrollar nuestra vida económica en un sentido constructivo en espera del porvenir."

Inmediatamente después del discurso de Tanner, han sido puestas a media asta las banderas de todos los edificios públicos de la capital finlandesa. Este gesto ha sido imitado por numerosos particulares.—Efe.

mentable descomposición de las fuerzas que hubieran podido defender a Europa del bolchevismo.

El "Osservatore" denuncia a los pseudos realistas y nuevos Maquiavelos que por su renuncia deshonorosa o sus bajos cálculos han llevado a los heroicos defensores de Finlandia al triste compromiso con la URSS. Y se pregunta luego: Los soviets, ¿han envenado de veras la espada? ¿Qué garantías ha dado Rusia a este respecto?

Incluso en el caso de que se garanticen las nuevas fronteras, ¿qué valor puede atribuirse a las seguridades que den los soviets?

El órgano de la Santa Sede alude a los planes imperialistas de la URSS y termina diciendo: "El acuerdo de Moscú ha demostrado a Europa cuán vanas son las ilusiones de los que creen poder frenar al bolchevismo. Finlandia merecía, por la sangre que ha vertido hasta ahora inútilmente no sólo el derecho a recuperar los territorios invadidos por el ejército rojo sino el de obtener una garantía para el Istmo de Carelia y una zona de seguridad y de espacio vital que asegurase las islas finlandesas contra la agresividad de los soviets."

La historia dirá, y tal vez muy pronto, si el cálculo de intereses ha sido una prueba de clarividencia o si, al contrario, el hecho de haber tolerado la expansión bolchevique en el Báltico no ha comprometido, grave y definitivamente, la integridad y hasta la independencia de todos los países escandinavos.—Efe.

Partes de guerra

El finlandés

HELSINKI, 13.—El último parte de guerra finlandés dice así: "Las tropas finlandesas continúan hoy sus contrataques en el Istmo de Carelia hasta las once de la mañana, hora en que se aplicó el armisticio."

Los ataques soviéticos fueron rechazados en todos los frentes.

Nuestras fuerzas inutilizaron 15 tanques y derribaron cuatro aviones enemigos.

La aviación rusa bombardeó las poblaciones de Rovaniemi y Kemijarvi, matando a tres personas.

La actividad aérea cesó, por ambas partes, a las diez de la mañana.

Hasta la hora del armisticio fueron rechazados también todos los ataques soviéticos contra los suburbios de Viborg.

En los últimos cinco días fueron destruidos sesenta tanques rusos sobre el hielo del golfo de Viborg.—Efe.

El alemán

BERLIN, 13.—El Alto Mando del ejército alemán comunica: "En la región del bosque del Palatinado, un destacamento de exploración alemán atacó en territorio francés a un destacamento enemigo que marchaba con bestias de carga. Le dispersó e hizo varios prisioneros."

La aviación alemana ha continuado su actividad de reconocimiento por encima de Francia.—Efe.

El francés

PARIS, 13.—Comunicado de guerra del día 13 de marzo de 1940 (mañana): "Sin novedades de importancia". Efe.

PARIS, 13.—Comunicado de guerra de esta tarde: "El día ha transcurrido tranquilo en todo el frente".—Efe.

El soviético

MOSCU, 13.—El comunicado soviético dice que no hay nada importante que señalar.—Efe.

El alemán

BERLIN, 13.—El Alto Mando del ejército alemán comunica: "En la región del bosque del Palatinado, un destacamento de exploración alemán atacó en territorio francés a un destacamento enemigo que marchaba con bestias de carga. Le dispersó e hizo varios prisioneros."

La aviación alemana ha continuado su actividad de reconocimiento por encima de Francia.—Efe.

El francés

PARIS, 13.—Comunicado de guerra del día 13 de marzo de 1940 (mañana): "Sin novedades de importancia". Efe.

PARIS, 13.—Comunicado de guerra de esta tarde: "El día ha transcurrido tranquilo en todo el frente".—Efe.

El soviético

MOSCU, 13.—El comunicado soviético dice que no hay nada importante que señalar.—Efe.

El alemán

BERLIN, 13.—El Alto Mando del ejército alemán comunica: "En la región del bosque del Palatinado, un destacamento de exploración alemán atacó en territorio francés a un destacamento enemigo que marchaba con bestias de carga. Le dispersó e hizo varios prisioneros."

La aviación alemana ha continuado su actividad de reconocimiento por encima de Francia.—Efe.

El francés

PARIS, 13.—Comunicado de guerra del día 13 de marzo de 1940 (mañana): "Sin novedades de importancia". Efe.

PARIS, 13.—Comunicado de guerra de esta tarde: "El día ha transcurrido tranquilo en todo el frente".—Efe.

El soviético

MOSCU, 13.—El comunicado soviético dice que no hay nada importante que señalar.—Efe.

El alemán

BERLIN, 13.—El Alto Mando del ejército alemán comunica: "En la región del bosque del Palatinado, un destacamento de exploración alemán atacó en territorio francés a un destacamento enemigo que marchaba con bestias de carga. Le dispersó e hizo varios prisioneros."

La aviación alemana ha continuado su actividad de reconocimiento por encima de Francia.—Efe.

El francés

PARIS, 13.—Comunicado de guerra del día 13 de marzo de 1940 (mañana): "Sin novedades de importancia". Efe.

PARIS, 13.—Comunicado de guerra de esta tarde: "El día ha transcurrido tranquilo en todo el frente".—Efe.

El soviético

MOSCU, 13.—El comunicado soviético dice que no hay nada importante que señalar.—Efe.

El alemán

BERLIN, 13.—El Alto Mando del ejército alemán comunica: "En la región del bosque del Palatinado, un destacamento de exploración alemán atacó en territorio francés a un destacamento enemigo que marchaba con bestias de carga. Le dispersó e hizo varios prisioneros."

La aviación alemana ha continuado su actividad de reconocimiento por encima de Francia.—Efe.

El francés

PARIS, 13.—Comunicado de guerra del día 13 de marzo de 1940 (mañana): "Sin novedades de importancia". Efe.

PARIS, 13.—Comunicado de guerra de esta tarde: "El día ha transcurrido tranquilo en todo el frente".—Efe.

El soviético

MOSCU, 13.—El comunicado soviético dice que no hay nada importante que señalar.—Efe.

El alemán

BERLIN, 13.—El Alto Mando del ejército alemán comunica: "En la región del bosque del Palatinado, un destacamento de exploración alemán atacó en territorio francés a un destacamento enemigo que marchaba con bestias de carga. Le dispersó e hizo varios prisioneros."

La aviación alemana ha continuado su actividad de reconocimiento por encima de Francia.—Efe.

El francés

PARIS, 13.—Comunicado de guerra del día 13 de marzo de 1940 (mañana): "Sin novedades de importancia". Efe.

PARIS, 13.—Comunicado de guerra de esta tarde: "El día ha transcurrido tranquilo en todo el frente".—Efe.

El soviético

MOSCU, 13.—El comunicado soviético dice que no hay nada importante que señalar.—Efe.

El alemán

BERLIN, 13.—El Alto Mando del ejército alemán comunica: "En la región del bosque del Palatinado, un destacamento de exploración alemán atacó en territorio francés a un destacamento enemigo que marchaba con bestias de carga. Le dispersó e hizo varios prisioneros."

La aviación alemana ha continuado su actividad de reconocimiento por encima de Francia.—Efe.

El francés

PARIS, 13.—Comunicado de guerra del día 13 de marzo de 1940 (mañana): "Sin novedades de importancia". Efe.

PARIS, 13.—Comunicado de guerra de esta tarde: "El día ha transcurrido tranquilo en todo el frente".—Efe.

El soviético

MOSCU, 13.—El comunicado soviético dice que no hay nada importante que señalar.—Efe.

El finlandés

El francés

El alemán

El soviético

El tiempo

Los periódicos dicen...

Welles en Inglaterra

Agenda del lector

Durante la noche quedará de guardia la farmacia de doña María Díaz Gallego, en la Puerta de San Fernando.

Ayer entraron en la Plaza de Abastos para el consumo público, 1.730 kilos de pescado.

La Alcaldía multó por infracción de las Ordenanzas municipales, a Juan Sánchez Méndez, José Condé Villares, Valentín Fernández, Augusto Díaz, Juan Fernández, Encarnación Alonso y Consuelo Parga.

Datos demográficos correspondientes al día de ayer:

Nacimientos. — María Genoveva Tello López, en San Román; y Francisco Fraga Traseira, en San Andrés de Castro.

Defunciones. — José Castedo García, de 38 años, en San Vicente de Pedreira; y Josefa Pérez Rubinos, de 81 años, en Mazoy.

En la Central telefónica de esta ciudad se halla detenido un telegrama de Barcelona, dirigido a Frasio Carrer Ferros.

LETRAS DE LUTO

A las dos de la madrugada de ayer dejó de existir en su casa de la inmediata parroquia de San Vicente de Plas, la virtuosa señora doña Josefa Pérez Rubinos, viuda de Penabazaga.

La noticia de este fallecimiento está siendo muy sentida en toda aquella comarca, en la que la extinta señora contaba con muchísimas simpatías por su bondadoso y amable carácter.

Hoy se celebrarán en aquella parroquia los actos de su entierro que seguramente se verán concurridos. Descansen en paz el alma de la difunta y reciban sus hijos y demás familiares, entre los que figura su hijo político el conocido industrial de esta plaza don Daniel Bao, apreciable amigo nuestro, la expresión de nuestra condolencia.

Anteayer falleció en su casa de San Vicente de Pedreira, don José Castedo García, persona justamente apreciada entre sus convecinos.

Para asistir a los actos de su entierro que se celebrarán hoy a las doce en la aludida parroquia las personas que lo deseen, saldrá un automóvil a las once, de la Puerta de San Pedro.

Acompañamos en el sentimiento a sus hermanos y demás deudos.

El martes se celebraron en la iglesia parroquial de Pigara solemnidades por el eterno descanso del señor don José Vázquez Pérez (q. e. p. d.).

Numerosas personas asistieron al fúnebre acto, poniéndose de relieve las numerosas amistades con que contaba en aquella comarca el finado.

Acompañamos en el sentimiento a su hijo el cura párroco de Soaje don Antonio Vázquez, y demás deudos.

Un delicioso asunto en el que el amor, la emoción y el sentimiento armonizan, de modo prodigioso con la gracia, la ironía y el buen humor

La novia que vuelve

En español Una página de la vida moderna vivida con realidad absoluta por

CLAUDETTE COLBERT y el prestigioso actor FRED MAC MURRAY

La novia que vuelve

HOY - JUEVES - MODA ESTRENO

en el TEATRO CIRCULO

A las 5:30-7:45 y 10:30

BUTACA 1'25

En español

La linda Beatriz-La Casa de la Troya-Únala en las carreras

INFORMACIONES LOCALES

Notas oficiales

Del Ayuntamiento

SESION ORDINARIA DE LA CORPORACION EN PLENO

Orden del día establecido por el señor alcalde, para la sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno, que se celebrará el próximo viernes, 15 de los corrientes, a la hora reglamentaria de cinco y media de la tarde, en el salón de sesiones de esta Casa consistorial:

- 1.º Acta de la sesión anterior. 2.º Cuentas urgentes. 3.º Ratificación de acuerdos de la Comisión permanente. 4.º Habilitación de créditos. 5.º Alcantarillado en la acera del cementerio. 6.º Aceras y obras accesorias en la Avenida de Montero Ríos. 7.º Urbanización de la calle del Miño. 8.º Idem de la Soledad. 9.º Excepción de subasta de obras en la calle de Pastor Díaz. 10.º Idem de suministro de artículos alimenticios para establecimientos benéficos municipales. 11.º Designación de un señor gestor para la Junta de redención de penas por el trabajo. 12.º Invitación del Ayuntamiento de Avilés. 13.º Nuevo cementerio municipal. 14.º Construcción de cuarteles en esta ciudad. 15.º Proposiciones de la Presidencia.

Lugo, 13 de marzo de 1940.—El secretario, Juho Pérez de Guerra.

El "Boletín Oficial" de la provincia

Inserta el correspondiente al día de ayer lo siguiente: Circular del Gobierno civil, haciendo público la concesión del Exequatur como consúl honorario de Bélgica en La Coruña con jurisdicción en Lugo, a favor de don Luis Mayor Moreno Rivas. Distribución de fondos por capitulos para satisfacer las obligaciones de la Diputación provincial durante el actual mes, cuya cantidad asciende a 217.133,38 pesetas. Ley sobre devolución a sus propietarios de las fincas ocupadas por el Instituto de Reforma Agraria con arreglo a las leyes de 1932 y 35.

Edictos de los ayuntamientos de Cerro, Orol, Otero de Rey, Samos y Villamea, sobre cuestiones de trámite. Acta de la sesión celebrada por la Comisión gestora de la Diputación provincial el día 10 de febrero último. Edictos de varios juzgados de la provincia.

Cine España

Pronto: gran estreno

Carnada de tiburón

ANN SOTHEEN

VICTOR JORY

GEORGE BANCROFT

Un drama con toda la furia de un tifón tropical

CASA SANCHEZ

SASTRERIA Y CAMISERIA Se necesitan oficiales SAN PEDRO, 15, LUGO

Crónica judicial

LESIONES

En el juzgado de esta capital se ha instruido una causa por delito de lesiones contra Jaime Nieto Blanco, la cual se vio ayer en la Audiencia.

El día 22 de julio del año último, al llegar el procesado conduciendo, en un automóvil desde Madrid a Lugo a unos cuantos segadores, surgió un incidente con motivo del contrato de transporte.

Después de una discusión, Jaime Nieto, agredió a un individuo llamado Delphin Delgado Incógnito, causándole una lesión en el ojo izquierdo.

Sostuvo la acusación el fiscal jefe señor Codedido, quien en vista del resultado de la prueba modificó las conclusiones, provisionales, pidiendo para el procesado la pena de un año y un día de prisión menor y quinientas pesetas de indemnización al lesionado.

La defensa encomendada al letrado señor Morros, sostuvo la inculpabilidad de su defendido. De procurador actuó el señor Rodríguez (don Antonio).

HURTO DE HARINAS

El día 22 de abril del pasado año, un individuo llamado Enrique Castro González, arrojó de un tren de la línea del Oeste en las inmediaciones de Monforte, diez sacos con harina valorados en 140 pesetas.

Dichas sacas iban consignadas a Ramón Baltasar, del pueblo de Santa Eugenia de Rivera, las cuales fueron recogidas de la vía por José García y Antonio López Parga, quienes en unión de Enrique Castro vendieron, una de aquellas, a Jesús Fernández Silva por la cantidad de 11,25 pesetas; y la otra por la cantidad de cuarenta, a Filomena Rodríguez Díaz, conociendo unos y otros la ilegítima procedencia de la harina.

Como autores de delito de hurto fueron procesados en el juzgado de Monforte, Enrique Castro González, Filomena Rodríguez Díaz, Antonio López Parga, Jesús Fernández Silva y José García, los cuales ocuparon ayer el banquillo de los acusados en la Audiencia.

Acusó el fiscal jefe señor Codedido, pidiendo para Enrique Castro, la multa de 500 pesetas; para José García, Jesús Fernández Silva y Filomena Rodríguez Díaz, 300 pesetas; y para Antonio López, 250.

Defendió a los procesados el letrado señor Gayoso Castro, actuando de procurador el señor López Sánchez.

ROBO DE GENEROS Y DINERO

Durante la noche del 28 al 29 de octubre del año último, Emilio Darío Vázquez, sujeto de conducta poco recomendable, penetró en el comercio de tejidos que en la villa de Chantada tie-

ne establecido don Modesto Vázquez López, y después de violentar la puerta de acceso al mismo se apoderó de 75 pesetas en metálico y de géneros por valor de 940 pesetas, todo lo cual fué más tarde recuperado y detenido el "caco" en cuestión.

Emilio Vázquez fué procesado en el juzgado de Chantada y ayer se celebró en la Audiencia la vista de la causa.

El representante del Ministerio de la Ley solicitó para el acusado la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión menor.

De la defensa estuvo encargado el licenciado señor Díaz Sanjurjo, actuando de procurador don Constantino Rodríguez.

ROBO EN UNA CASA RECTORAL

Finalmente se vio otra causa por delito de robo instruida en el juzgado de Sarria, contra Jesús López Fernández.

El procesado penetró el día 19 de noviembre del pasado año por una ventana en la casa rectoral de la parroquia de San Miguel de Piñeira, en el municipio de Sarria, apoderándose de un monedero que contenía quince pesetas en billetes del Banco de España y cuatro en calderilla, así como de otras monedas de plata.

El mismo sujeto el día 24 del mismo mes volvió a repetir la "hazaña" y después de romper una cristal penetró nuevamente en la citada casa rectoral y sustrajo veinte pesetas en metálico y ocho sellos de correos de 40 céntimos, que fueron luego recuperados.

Sostuvo la acusación el fiscal jefe señor Codedido, quien modificó las conclusiones provisionales y solicitó para el Jesús López dos penas de un año, un mes y once días de prisión menor.

Estuvo encargado de la defensa el letrado señor Rosón, y actuó el señor Armas de procurador.

Todos los juicios quedaron concluidos para sentencia.

REAL TESORO

Requisitante general para la provincia de Lugo. Pedro González José Antonio Palma de Rivera, 15-16. Teléfono 210

CAMPO para arreglar su reloj

Lugo, 13 de marzo de 1940. El delegado Provincial, Manuel L. Ribadulla.

Voz de la Falange

Servicio nacional de ex-combatientes

Los camaradas ex combatientes que a continuación se citan, pasarán a recoger, por esta Delegación Provincial, certificados de servicios, reclamados por esta Delegación, advirtiéndoles que si en el término de cuatro días no pasan a recogerlos se devolverán a los Cuerpos de procedencia.

José Bellón Fouz, Gonzalo Castro Abuin, Marcelino López Fernández, José Trigo Castro, Ángel Martínez Sánchez, José López Fernández, Benigno Vázquez Rey, Jesús Vilella Iglesias, Enrique Abelaira López, Ceferino Abledo Rey, Carlos Azcarriñe, Manuel Neira Sereñ, Jesús López González, Jesús Iglesias Neira, Jesús López Díaz, Julio González Vingolea, José Tabolle Gandoy, José Fernández López, José Barrio Díaz, José Redondo Ramos, Fidel Lagaspe "Malea", Emilio Vázquez Arias, Eloy Nuñez Latas, Juan Arias de la Torre, José Quiñoá López, Matías González Varela, Primitivo Blanco Blanco, Pedro Lombao Tello, Adolfo Fernández Prado, Manuel Castro Núñez, Manuel Meilán Castro, Manuel Rodríguez Barrio, José Carballedo Quiroga, Antonio López López, José Trashorras García, Manuel Castro Fernández, Perfecto Redondo Ferreiro, Francisco Gayoso Goyoso, Genaro Fagilde Castro, Ramón López Iglesias, Gerardo Escalante Castro, Hermenegildo Picallo Castro, Dositeo Pérez Montecelo, José Iglesias Fernández, Manuel Pérez Rivas, Eduardo González, Indalecio Fernández Fernández, David Fernández Díaz, José Ferreiro y Ferreiro, Angel Cobas Amil, Antonio Rivas Buján, Benjamín Méndez López, José Teijeiro Meilán, Avelino Fariña López, Jesús Villar Fallín, Ignacio Escolante Neira, Antonio Rodríguez Rodríguez, Constantino Bravos de Vicente, Antonio López Ferreiro, Ramón Martínez Luaces, Manuel López Neira, Valentín Fernández Rivas, Daniel Carreira Mourenza, Eladio Eira Rodríguez, Sergio Torrón Campintero, Bautista Porto Cren de, Avelino Rodríguez Otero, Daniel Arias Quillanes, Serafin Arias Vázquez, Jesús Bravos Vicente, Francisco Neira Gómez, Manuel Veiga Losada, Juan Sanjurjo Piñeiro, Manuel Rodríguez Vázquez, David Veiga Ferreiro, Amador Flores Castro, Pegerto Gay Lamela y Darfo Gay Delgado.

Lugo, 13 de marzo de 1940. El delegado Provincial, Manuel L. Ribadulla.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

La Comisaría general de Abastecimientos y Transportes ha dictado las siguientes normas que deberán regir en el mercado de las conservas.

Primera.—Se recuerda la prohibición que señala el artículo quinto del ministerio de Agricultura de 16 de octubre último ("Boletín Oficial" número 191) sobre destino a conservas y salazones de carne de bovino, ovino y caprino.

Segunda.—Las conservas de pescado quedarán estrictamente limitadas a los tipos existentes en 1936 advirtiéndose que no será permitida ni la circulación ni la venta de otras variedades.

Tercera.—Queda asimismo prohibido el empleo de las legumbres secas para elaboración de conservas de los tipos de conservas cuya venta queda prohibida y que obren en poder de comerciantes o de fabricantes de la provincia, con el objeto de señalamiento de plazo para la venta al público de aquellas que posean los comerciantes y comunicación a la Comisaría general de aquellas que se hallen aún en fábrica.

Lo que se publica para general conocimiento y observancia. Lugo, 13 de marzo de 1940.—El gobernador civil, Pedro Morales Pleguezuelo.

Ecos de sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ha salido para Madrid a pasar la Semana Santa con su abuelito el ex fiscal de la territorial de Galicia don Francisco Salgado López Quiroga, la señorita Josephine R. Sanjurjo Salgado, hija del catedrático del Instituto de Lugo don Primitivo R. Sanjurjo.

TRASPASO

Bar-fonda, acreditado y céntrico. Informes: Agencia Negocios A. Engarolas Real, Av. General Mola, 14 - 1.º Teléfono número 419 - Lugo

Marqués del Mérito

Concesionarios exclusivos para Lugo, Orense y sus provincias: Hijos de Manuel B. Carro LUGO

CAMPO para arreglar su máquina de escribir

Lugo, 13 de marzo de 1940. El delegado Provincial, Manuel L. Ribadulla.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

JEFATURA PROVINCIAL DE LUGO

La Comisaría general de Abastecimientos y Transportes ha dictado las siguientes normas que deberán regir en el mercado de las conservas.

Primera.—Se recuerda la prohibición que señala el artículo quinto del ministerio de Agricultura de 16 de octubre último ("Boletín Oficial" número 191) sobre destino a conservas y salazones de carne de bovino, ovino y caprino.

Segunda.—Las conservas de pescado quedarán estrictamente limitadas a los tipos existentes en 1936 advirtiéndose que no será permitida ni la circulación ni la venta de otras variedades.

Tercera.—Queda asimismo prohibido el empleo de las legumbres secas para elaboración de conservas de los tipos de conservas cuya venta queda prohibida y que obren en poder de comerciantes o de fabricantes de la provincia, con el objeto de señalamiento de plazo para la venta al público de aquellas que posean los comerciantes y comunicación a la Comisaría general de aquellas que se hallen aún en fábrica.

Lo que se publica para general conocimiento y observancia. Lugo, 13 de marzo de 1940.—El gobernador civil, Pedro Morales Pleguezuelo.

AGENCIA REIJA

ARREGLO DE HERENCIAS. Certificados Penales y Plazos. Carnés chófer. Últimas voluntades. Escritos y solicitudes. Legalizaciones. Clases Pasivas. Ventas. Traspasos. Eshortos. Arreglo de documentos para destinos y oposiciones. Patentes y Marcas. Gestiones en Oficinas, etc., etc. Correspondientes en España y en el Extranjero. Calle de San Marcos núm. 27-1.º Teléfono, 29.—LUGO

«LA MINA»

Nóreas, 24-Tel. 324. Carbón y leña para usos domésticos y calefacción

Remedios Díaz

Viuda de Vilas. Profesora en Partos. Auxiliar en Medicina y Cirugía. INYECCIONES. Ronda de los Caídos de FET y de las JONS núm. 84 1.º Frente a la Puerta de San Fernando

Clases de Taquigrafía

Calvo Sciolo, 45-2.º

Lola y Aurea

MODISTAS. Generalísimo Franco, 12-2.º

Cine España

HOY. A las 3:30 INFANTIL. El film policiaco. El misterioso robo del collar. A las 5:30-7:45 y 10:30. La maravillosa superproducción. TRUXA con LA JANA. Dinamismo!! Emoción!! Arte!! Argumento emotivo y sentimental. Ve a Vd. HOY. TRUXA con LA JANA. Pronto: gran estreno. Carnada de tiburón

Un sensacional film nacional, admirablemente realizado

LA LINDA BEATRIZ con FERNANDO DE GRANADA y EMILIA DE ALIAGA

Gran Café-Bar Mercantil. San Marcos núm. 2. Palacio de las variedades. Nuevo salón. EMPRESA MAESTRO PARRA. HOY: gran acontecimiento con la presentación de la pareja acrobática MOREN-GRACI. Reparación de CARMELITA BIENVENIDA. Canzonetista. Próximos debuts: MARY-FELY-LOS MESTRES-ISA-PEPI. Intermedios por la orquesta. Ties secciones diarias a las horas de costumbre. Espectáculo propio para familias.

Librería General FIGURINES. Plaza del Campo, 2 - Lugo. La Unión y el Fénix Español. Compañía de Seguros Reunidos. Domicilio: Madrid, Alcalá, 43. Capital social. 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Setenta y cinco años de existencia. Seguros de Incendios, Vida, kentas vitalicias, Accidentes del trabajo, Accidentes individuales, Responsabilidad civil. Transportes y Robo. Subdirección en Lugo: Plaza de España, 27.

GRAN PELUQUERIA HIGIENICA. LA MEJOR INSTALADA EN LUGO. CALLE VALLADOLID 14. REINA, 14. PRIMER PISO. Secciones independientes. Especialidad en ondas. Para señoras: lavados - Electricidad permanente, Marcel y el agua. Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general. Siempre novedades en arreglo de cabello. Para señoras: Espejo salón - Gran confort e higiene - 6 sillas. Para señoras: Flores artificiales. Precios y habil dependencia. CALLE DE LA REINA, 14. PRIMER PISO. Teléfono, 129. (Callejón de la Puerta de Sarria)

Sarna - Picor. ANTISARNICO MARTI. Unico que la cura sin baño - ¡Desconfíen de las imitaciones! - Precio: Frasco pequeño, 3'95 pts. Frasco grande, 6'30. De venta en todas las farmacias

Gran vino ANIBAL. RECONSTITUYENTE. CANTATA SA. MALAGA. Image of a man holding a glass of wine.

DEPORTES LA PROVINCIA

PARTIDO PARA EL DOMINGO

El próximo domingo jugarán los equipos del "Club Deportivo Lucense" y el del "Cuartel General de la 31.ª división de Montaña".

En este partido se presentará por primera vez en nuestra ciudad el equipo del "Cuartel General" y que cuenta con jugadores de primera categoría.

UN RETO

El Spórting Polvorín, reta a cualquier equipo de los modestos, de la capital o de la provincia a un partido en el campo que deseen los adversarios. La contestación a este reto se hará por mediación de este diario o dirigirse al Polvorín número 51, Lugo.

Comisión pro intereses de Lugo

De orden del excelentísimo señor don Heil R. de Tella y Cantos, presidente de la Comisión "Pro intereses de Lugo", se convoca a la sesión que ha de celebrarse hoy jueves día 14 de los corrientes, a la hora de cinco y media de la tarde en el salón de actos de la Diputación Provincial.

El secretario.

Cupón de Ciegos

El número 611 ha sido premiado ayer, día 13.

AVISO

Habiéndose trasladado a San Sebastián el notario de Lugo don Luis Hoyos de Castro, se advierte a todos los que tengan documentos que retirar de dicha Notaría, se sirvan recogerlos en la de don Francisco Alonso Rey, calle de Calvo Sotelo, 10, primero, Lugo.

Traspaso

Se hace de un acreditado café-bar situado en punto céntrico de esta ciudad. Paga muy poca renta, dándose facilidades de pago. Para informes: Agencia Reija, San Marcos, 27, primero, teléfono, 29.

Sección de anuncios breves

Arriendos

SE ALQUILA piso en Avenida del General Mola (antes Morib). Informarán en el número 11, primero, derecha de la misma calle.

Pérdidas

PERDIDA.—El día 9 sobre las diez de la mañana se ha extraviado en la carretera de Santiago 1.000 pesetas en billete. Se ruega a la persona que las hubiese encontrado las entregue en la tienda de Manuel Rodríguez en la calle de Santiago. Se le gratificará.

PERDIDA.—Habiéndose extraviado la papeleta del Monte de Piedad, número 10.916 (blanca), se ruega a la persona que la encontrase la entregue en la Administración de este periódico.

SE RUEGA a la persona que encuentre un billete de 1.000 pesetas el día 9, desde la Maternidad hasta el depósito de la gasolina de la calle de Santiago, las entregue en la tienda de la misma calle de Manuel Rodríguez número 2, por ser de un empleado pobre, donde se le gratificará.

PERDIDA.—El día 12 se ha extraviado una cantidad de dinero en la vía pública o en algún establecimiento mercantil de esta ciudad. Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en la fonda de Balbino Seoane, Ronda de Castilla, número 6. Se le gratificará espléndidamente.

Ventas

SE VENDE un coche ómnibus de 18 plazas marca Dodge, frenos hidráulicos. Para informes Victorino Pollán en la explanada de la Estación.

SE VENDE en el inmediato pueblo de Nadela una casa nueva con una finca a su alrededor de seis ferrados de extensión y unos quinientos árboles frutales. Está libre de gravamen. Para informes en la Ronda de la Coruña, 100.

VENTA de un automóvil marca Ford, de 10 HP., matriculado el año 1936, seminuevo y en perfecto estado. A toda prueba. Informes, Garajes Villares o señor Romero, Hotel Comercio, Lugo.

SE VENDE un camión marca "Diém" de seis toneladas y en muy buen uso.

Para informes: Ronda de los Caidos 92, bajo.

PIANO se vende completamente nuevo, marca "Bonfey". Informes en la Farmacia Central.

VENTA.—Se vende camión marca "Dodge" de cuatro a cinco toneladas, en perfecto estado. Frenos hidráulicos. Para informes Julio Jato Pérez, Ronda del General Sanjurjo número 42 (al lado del campo de la feria), Casa de Quintana.

VALLE DEL MAO

FALLECIMIENTO SENTIDO

Victima de rápida enfermedad dejó de existir en su casa de la Vila, en esta parroquia, la respetable señora doña Carolina Campa Montero, viuda de Sánchez.

Por las virtudes que adornaban a la finada, su fallecimiento ha sido muy sentido y el afecto que se le profesaba a la finada y profesó a su familia se han puesto de manifiesto en su funeral y entierro, celebrados el martes día 12, en la iglesia de San Eufrasio.

Acompañamos en el sentimiento a todos sus familiares y de una manera especial a su hija la maestra de Gamalleira (Nogueira de Muñiz), doña Concepción Sánchez Campa, y a su hermano el comerciante del Valle del Mao don Julio Campa Montero, estimados amigos nuestros.—Corresponsal.

Clases de Latín

Nuevos profesores - Enseñanza del Latín de todos los cursos del Bachillerato - Preparación especial para el ejercicio latino del examen de Estado

Calle de las Flores, 8-2.º

Gran Vino Sansón RECONSTITUYENTE



Representante:
Benigno Corral
SAN PEDRO, 62-3.º

6.000 plazas de Guardias segundos en el Instituto de la Guardia civil y numerosas más para ex-combatientes y mutilados

GRATUITAMENTE INFORMA

Se encarga obtener y presentar documentos necesarios «LEX», Centro Gestor Administrativo Mercantil Programa contra reembolso o envío de 2'50 en sellos o giro postal Se facilitan contestaciones a dicho programa

Generalísimo Franco 6 2.º (Casa del Estanco de la Puerta de la Estación) Apartado de Correos, 91 - LUGO

ANGEL DE VEGA BARRERA MEDICO ESPECIALISTA

EN Garganta, Nariz y Oídos

Consulta de 10 a 2

Ha trasladado su Clínica a la parte baja de la Plaza de Santo Domingo núm. 16 Piso 2.º frente a la iglesia de la Soledad - LUGO

ARNALDO MÓYER

MÉDICO

Enfermedades Internas

Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5

Bolaño Rivadeneira, 14-1.º Teléfono 175 R

Eugenio G. de la Vega y Ferrería

ABOGADO

Plaza de España núm. 28 Piso 4.º

Sanatorio Quirúrgico DE SANTO DOMINGO

DIRECTOR **BENITO A. GOMEZ**

Cirujano del Hospital Provincial de Santa María Ex-Cirujano Director del Hospital de Sangre de la Cruz Roja Ex-Profesor-Ayudante de clases prácticas de la Facultad de Medicina de Santiago

En este establecimiento instalado con todos los adelantos modernos, se practican toda clase de operaciones de Cirugía general y de Especialidades por personal competente

Plaza de Santo Domingo n.º 8 Teléfono 208 LUGO

COMPRARIA BARCO de 200 a 300 toneladas

Preferible con motor

Para informes: ALFONSO ALVAREZ

Cervantes, 12 - Teléfono, 1605 - VIGO

HIEITOS Hijo de ROMAN FERNANDEZ

Ferretería Adoriana, Santo Domingo, 11

SEGUNDO PARDO GIL

Médico Director del Sanatorio Antituberculoso ENFERMEDADES DEL PULMÓN

RAYOS X

Reina núm. 3 - LUGO - Teléfono, 257

Para fábrica de Curtidos se vende martillo de suela estado nuevo y estiradora de rodillo de bronce

Informes: San Pedro n.º 14 Telf. 112 - Lugo

J. Rodríguez Pedreira

Médico Puericultor

Ex-Jefe de los servicios de Higiene Infantil, por oposición, de Segovia y Valencia, de la Junta de Protección de Menores, de Madrid, de las Clínicas de Madrid y Extranjero

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta de doce a dos y de cuatro a seis

Avenida de la Coruña, 21-1.º (Frente a la Puerta de San Fernando)

LA PRIMAVERA

con todos sus encantos se han visto este año aumentados para el elemento femenino de gran vestir, con los PLISADOS SOLEIL expuestos en los escaparates de Casa Arturo, donde admirará varios modelos de faldas plisadas que se separa por completo de lo que se hacía hasta aquí en esta clase de trabajos.

Con la voluptuosidad de estas faldas, adquiere la figura un sello de elegancia y distinción incomparables.

Los figurines de la temporada las imponen.

Las muchachas de gran vestir ya las han adoptado en las grandes capitales.

Haga sus encargos con la debida anticipación, pues éstos se servirán por riguroso turno.

Casa Arturo - Lugo

M. ROMERO ROMERO

MÉDICO

Medicina general

Consulta de once a una y de tres y media a cinco y media

Avenida de la Coruña, 22-1.º LUGO

I. Vilariño de A.-Moreno

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta y operaciones: de 10 a 1 y de 4 a 6

Ronda de Castilla 28, pral.-LUGO

PAULINO DIEGO SOTO

MÉDICO PUERICULTOR

Enfermedades de los niños

Consulta de once a una y de cuatro a seis

Calle de la Cruz, 1 - LUGO

MANUEL VILARIÑO

MÉDICO

Ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Santiago

ENFERMEDADES INTERNAS

RAYOS X

Consulta de once a dos y de tres a cinco

Generalísimo Franco, 5-1.º derecha LUGO

Teléfono núm. 347

Historia de la Cruzada Española

Una obra monumental proyectada en plena guerra y realizada en la paz de Franco

Dirección literaria Don Joaquín Ararás Iribarren

Dirección artística Don Carlos Saenz de Tejada

Pida condiciones de suscripción a

Librería CELTA San Pedro, 6 - San Marcos, 29

Teléfono, 71 - LUGO

"EL NORTE"

Compañía anónima de Seguros contra Incendios y explosiones, Accidentes, Robo y Cristales

FUNDADA EN 1840 (99 años de existencia)

Domiciliada en Madrid, calle de Zorrilla, n.º 21

Subdirector para esta provincia: RAMON VARELA FERREIRO

Oficina: Plaza de Santo Domingo, 5 - Teléfono n.º 83 - LUGO

LA SEÑORA

Doña Josefa Pérez Rubinos

Viuda de D. Manuel Penalonga

Falleció a las dos de la madrugada del día de ayer en San Vicente de Pías, término municipal de Lugo

A LOS 81 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y DEMÁS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

Sus hijos, D.ª Manuela, D. José, D. Ignacio y D. Lino; hijos políticos, D. Daniel Bao, industrial de esta plaza; D.ª Antonia Meilán, D.ª Manuela Rodríguez y D.ª Manuela Mouriz; nietos y demás parientes,

RUEGAN a las personas de su amistad y demás piadosas la asistencia a la función de entierro hoy, jueves, a las once, en la iglesia de San Vicente de Pías y seguidamente a la conducción del cadáver; favores que agradecerán.

San Vicente de Pías (Lugo), 14 de marzo de 1940.

Café Bar Celta

Obispo Izquierdo núm. 3 - LUGO

¡Qué rico café!
¿Lo probó usted?
¡Ah! ¿Y el chocolate?
¿No?
Pruébelo y se convencerá de su calidad

Licores de todas marcas

Servicio esmerado

Faustino Villar Ferreiro

Practicante del Hospital de Santa María

CURACIONES INYECCIONES

J. A. Primo de Rivera, 20 - 2.º LUGO

MOTOR

Se vende un motor Continental documentado. Informarán Ronda de la Coruña, 1, oficinas.

A. Grandio

MÉDICO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer

Cirujía general y de la especialidad

Quiroga Ballesteros, 5-1.º LUGO

Francisco López Somoza

PRACTICANTE

De las Clínicas y Laboratorio del Profesor Especialista en Enfermedades de la Piel y Venéreo-Sifilis, Dr. Villar Iglesias, de Santiago

Obispo Aguirre, letra E 3.º LUGO

"RIAR"

Agencia de Negocios matriculada

Obtención de toda clase de documentos - Asuntos administrativos - Gestiones en oficinas públicas - Oposiciones - Concursos, etc.

Corresponsales en toda España

Clérigos, 17 - Teléfono, 399 LUGO

MISAS GENERALES

Se celebrarán en la iglesia de los RR. PP. Franciscanos, mañana 15, en sufragio de

D. Angel Durán Villarnovo

Fallecido en la Coruña el día 15 de marzo de 1939

Q. E. P. D.

SU FAMILIA,

Suplica a las personas de su amistad la asistencia a alguna de las misas, por lo que les quedará muy agradecida.

Lugo, 14 de marzo de 1940.

MISAS GENERALES

Todas las misas que se celebran durante la mañana del día 15 en la iglesia parroquial de Santiago de la Nova serán aplicadas en sufragio de

LOS SEÑORES **Don Francisco García Sobrino** de su esposa **Doña Dolores Fernández Vilela** y su hija la señorita **Dolores García Fernández**

Q. E. P. D.

SU FAMILIA,

Ruega a sus amistades y personas piadosas la asistencia a alguno de dichos actos; favor que mucho agradecerá.

Lugo, 14 de marzo de 1940.

Deportistas cien por cien

Hay renace, con bríos nuevos, el deporte. Generaciones jóvenes hacen de nuevo vibrar sobre las gradas de los "stadiums" a multitudinarias avidas de presenciar las proezas de atletas y jugadores.

El deporte es alegría y es salud. Y al decir esto, pudiéramos decir aquella de la "mens sana". Pero no nos atrevamos a decirlo de un modo general.

Y es que existen algunos deportes...

Entre ellos hemos descubierto a nosotros uno. Flamante. Nuevecito. Y que está en los albores. Por los efectos que produce al iniciarse, podemos llegar a concluir lo que será este deporte andando el tiempo.

El deporte consiste en reunirse dos o tres jóvenes de los que síban un tango meloso, y llegada la noche, dar una vueltecita a la muralla. No para hacer "footing", ni para practicar el "cross". Eso es muy viejo, y los conscientes nocturnos no quieren hacer lo que haría un joven cualquiera!

El paseo se hace despacio. Cuanto más despacio mejor. Ya que así, pasito a paso, se pueden percibir mejor los detalles del deporte.

Que hay, en torno a la muralla, una casa que tenga los cristales de sus ventanas intactos? Pues se toma con delicadeza una piedra. Y se procura que el cristal no pueda presumir de integridad.

Que hay alguna chimenea

que se empuja en empujarse de humo al lado del pretil? Pues se le coloca encima un trozo de piedra arrancado a la muralla. Así se logra, por este sencillo método, un doble efecto: destruir el antepecho del monumento y hacer morir por asfixia el fuego en las cocinas.

Que se coloca una reja metálica al lado de cualquier obra nueva? Pues se le lanza una piedra de veinte kilos y se rompe la geométrica uniformidad de los huecos.

Un gran deporte, sin duda alguna.

Complementario, casi siempre, del inicio o de entrenamiento, que consiste en alegrar el ánimo con "tinto" en cualquier centro "cultural".

Mientras en los campos de deportes, a pleno sol, se hace músculo y se muestra destreza, los "deportistas" nocturnos hacen su notable deporte. Pero es una pena que no tengan público para ello! Para discernir el premio a que se están haciendo acreedores, sería preciso que hubiese algunos testigos de tales hazañas. Y algún agente de la autoridad que se encargase de dar a conocer los nombres de los modestos practicadores de tan útil deporte.

Las personas que habitan en torno a la muralla tendrían una gran satisfacción en tributar a estos "sportmans" nocturnos el aplauso que se merecen.

TRAPACERO

El Progreso

VENTA: Número suelto del día, 0'15
Atrasado, 0'25

SUSCRIPCIÓN: En Lugo capital, 2'50
al mes. Fuera, 7'50 trimestre

Su Santidad alude a la situación internacional

AL HABLAR A LOS CARDENALES CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DE SU CORONACION

CIUDAD DE VATICANO, 13.—El Papa ha aludido a los acontecimientos internacionales en el discurso que ha pronunciado ante los miembros del Sacro Colegio Cardenalicio que han acudido a presentarle sus votos con motivo del aniversario de su coronación.

El año pasado—dijo el Pontífice—ha estado caracterizado por numerosos acontecimientos y transformaciones materiales y espirituales, año en el curso del cual el aspecto interior y exterior de Europa ha sido transformado.

Las subversiones políticas, económicas y espirituales, que han comenzado en este tiempo tienen un alcance y unas repercusiones que no puede prever la inteligencia humana.

No obstante, los que están encargados de proclamar la verdad de Cristo consideran estos graves hechos con atención y solicitud.

La humanidad agobiada y desquiciada—prosigue el Papa—debe volver los ojos hacia el cielo de donde únicamente puede venir la salvación.

Si por gracia divina reina la paz en torno nuestro, más allá de los Alpes, en los mares y en los océanos, reinan las tempestades y los torbellinos.

La Religión y la humanidad hacen votos por la paz"—Efe.

EL GOBERNADOR MILITAR DE BARCELONA

BARCELONA, 13.—Ha marchado a Madrid el gobernador militar de esta plaza, general García Escámez.—Cifra.

PARA HONRAR A LOS MARTIRES POR ESPAÑA DE MONTJUICH

BARCELONA, 13.—Para la suscripción destinada a construir un monumento en memoria de los mártires de los fosos de Santa Elena, de Montjuich, el Cuerpo de Seguridad y Asalto de Barcelona ha hecho un donativo de 1.047 pesetas; la casa A. Compte Viladomat ha entregado 1.000 pesetas y otra casa comercial 500.—Cifra.

VUELVE A SERVICIO EL "MAR NEGRO"

BILBAO, 13.—Tras una intensa preparación en los astilleros del Nervión, de Sestao, ha salido hoy por primera vez al mar, después del Movimiento nacional, el barco de la Marítima del Nervión "Mar Negro", de 10.000 toneladas, que sirvió como barco auxiliar a la Armada nacional durante toda la guerra.—Cifra.

DECLARACION DE ROOSEVELT

WASHINGTON, 13.—Roosevelt en una declaración oficial publicada esta noche, declara que el final de la guerra ruso-finlandesa no ha aclarado aún el derecho inherente al mantenimiento de la integridad de las pequeñas naciones contra los ataques de fuerzas superiores.

El pueblo finlandés ha ganado el derecho a vivir en paz eterna; y aún más, en el respeto y la consideración del Gobierno y el pueblo americano que sentía por él.—Efe.

MANIFESTACIONES DE TANNER

HELSINKI, 13.—Tanner ha declarado que el alto mando del Ejército había sido consultado en lo referente a la retirada de tropas, pero no había tomado parte en las negociaciones de paz.

Añadió que no hay ninguna disposición acerca del pago de una compensación a Finlandia a cambio de la devolución a Rusia del botín de guerra.

La cuestión de los prisioneros está aún siendo estudiada.

Terminó declarando que Alemania no ha tomado parte en la mediación.—Efe.

COMUNICADO DE LA CASA BLANCA

WASHINGTON, 13.—La Casa Blanca ha dado hoy a la Prensa un comunicado, en el que se hace alusión a la declaración entregada el primero de diciembre de 1939, referente a que las relaciones internacionales deberían basarse en el orden y en el derecho y no en la fuerza.—Efe.

CONSTERNACION EN FINLANDIA

HELSINKI, 13.—Gran consternación y amargura ha causado en Finlandia el tratado de paz.

En los círculos gubernamentales se afirma que era la única solución posible, pues la lucha era numéricamente imposible para los finlandeses.—Efe.

EN MEMORIA DE DON LUIS MOSCARDÓ

El Cuerpo de Ayudantes de Obras Públicas, al que pertenecía don Luis Moscardó Guzmán como alumno de su escuela, ha regalado a doña María Guzmán, esposa del general Moscardó, la Medalla de Sufrimientos por la Patria, que le fue concedida por la heroica muerte de su hijo, y un retrato al óleo del mismo.

La entrega ha sido hecha en el domicilio del general por la directiva de la asociación del Cuerpo de Ayudantes de Obras Públicas, en un sencillo acto.

PRODUCTOS DE BELLEZA VASCONCEL

los ha recibido nuevamente la Droguería Galaica

Chamberlain hace en la Cámara una declaración sobre la ayuda británica a Finlandia

Y con tal motivo se entabla un debate

LONDRES, 13.—El primer ministro Chamberlain ha hecho esta tarde en los Comunes una declaración acerca de la ayuda británica a Finlandia.

Empezó anunciando que el ministro de la Gran Bretaña en Helsinki había sido informado esta mañana por el ministro de Negocios Extranjeros finlandés del acuerdo de paz concluido entre Finlandia y la URSS y añadió:

"Desde el comienzo de la guerra ruso-finlandesa el Gobierno de Su Majestad, de acuerdo con el Gobierno francés, ha suministrado a los finlandeses grandes cantidades de material de guerra y productos de todas clases en la medida que lo han consentido los intereses públicos."

El Gobierno de Su Majestad ha demostrado además sus buenas disposiciones para prestar a Finlandia toda la asistencia posible en su heroica lucha contra la agresión (aplausos) y como informó a la Cámara el lunes había tomado todas las medidas necesarias para llevar a cabo una completa ayuda si el Gobierno finlandés se mostraba dispuesto a aceptarla y pedirla.

Desde luego siempre hemos entendido que este Gobierno era el llamado a decidir sobre la acción más conforme con sus intereses.

Puedo asegurar que el pueblo británico permanece unido en la simpatía hacia los finlandeses y admira el valor con que ha sabido resistir durante tanto tiempo la lucha contra fuerzas enormemente superiores. Su épico esfuerzo pasará a la historia y quedará grabado para siempre en la memoria de todos los pueblos del mundo".

El embajador de la URSS, Maisky, escuchó desde la tribuna diplomática la declaración de Chamberlain.

Después de hablar el primer ministro, el mayor Atlee, jefe de la

oposición laborista, intervino para asociarse a las manifestaciones de simpatía a favor de Finlandia añadiendo que lamentaba profundamente "este triunfo de la agresión". A continuación pidió al Gobierno que preste toda la ayuda posible a Finlandia para reparar los daños de la guerra.

Flore Belisha declaró: "Después de asociarme personalmente a los homenajes de simpatía hacia Finlandia, debo hacer constar que no es cierto que nuestra nación haya hecho repetidos llamamientos en favor de la ayuda a los finlandeses en hombres y material; de todos modos en vista de la magnitud y la trascendencia de los acontecimientos esto no sería bastante para justificar la inacción". Belisha pidió que con este motivo se abriera un debate sobre la conducción de la guerra en todos sus aspectos.

En respuesta a estas intervenciones, Chamberlain amplió su declaración diciendo que el Gobierno de Helsinki no había dirigido a Inglaterra insistentes requerimientos para obtener una ayuda militar completa.

El diputado conservador sir Archibald Sinclair, preguntó entonces: "¿Crée el primer ministro que las condiciones de paz aceptadas por Finlandia son una garantía de que los soviets las cumplirán al pie de la letra? ¿Es verdad que la oferta de ayuda británica y francesa a Finlandia fue imposible de llevarse a la práctica por la actitud de los Gobiernos de Suecia y Noruega?".

Chamberlain replicó: "Como es natural no puedo dar ninguna garantía acerca de la primera cuestión. En cuanto a la segunda respecto que el Gobierno finlandés no ha solicitado en ningún momento la ayuda militar de los aliados"—Efe.

DECLARACION DE ROOSEVELT

WASHINGTON, 13.—Roosevelt en una declaración oficial publicada esta noche, declara que el final de la guerra ruso-finlandesa no ha aclarado aún el derecho inherente al mantenimiento de la integridad de las pequeñas naciones contra los ataques de fuerzas superiores.

El pueblo finlandés ha ganado el derecho a vivir en paz eterna; y aún más, en el respeto y la consideración del Gobierno y el pueblo americano que sentía por él.—Efe.

MANIFESTACIONES DE TANNER

HELSINKI, 13.—Tanner ha declarado que el alto mando del Ejército había sido consultado en lo referente a la retirada de tropas, pero no había tomado parte en las negociaciones de paz.

Añadió que no hay ninguna disposición acerca del pago de una compensación a Finlandia a cambio de la devolución a Rusia del botín de guerra.

La cuestión de los prisioneros está aún siendo estudiada.

Terminó declarando que Alemania no ha tomado parte en la mediación.—Efe.

COMUNICADO DE LA CASA BLANCA

WASHINGTON, 13.—La Casa Blanca ha dado hoy a la Prensa un comunicado, en el que se hace alusión a la declaración entregada el primero de diciembre de 1939, referente a que las relaciones internacionales deberían basarse en el orden y en el derecho y no en la fuerza.—Efe.

CONSTERNACION EN FINLANDIA

HELSINKI, 13.—Gran consternación y amargura ha causado en Finlandia el tratado de paz.

En los círculos gubernamentales se afirma que era la única solución posible, pues la lucha era numéricamente imposible para los finlandeses.—Efe.

EN MEMORIA DE DON LUIS MOSCARDÓ

El Cuerpo de Ayudantes de Obras Públicas, al que pertenecía don Luis Moscardó Guzmán como alumno de su escuela, ha regalado a doña María Guzmán, esposa del general Moscardó, la Medalla de Sufrimientos por la Patria, que le fue concedida por la heroica muerte de su hijo, y un retrato al óleo del mismo.

La entrega ha sido hecha en el domicilio del general por la directiva de la asociación del Cuerpo de Ayudantes de Obras Públicas, en un sencillo acto.

PRODUCTOS DE BELLEZA VASCONCEL

los ha recibido nuevamente la Droguería Galaica

Noticias varias del extranjero

EL PRESUPUESTO DE GUERRA DE ITALIA

ROMA, 13.—La Cámara de los Fascios y Corporaciones ha aprobado hoy en presencia del Duce el presupuesto del ministerio de la Guerra para el ejercicio económico 1940-1941.

El secretario de Estado del ministerio de la Guerra, general Sodu, hizo un informe sobre las mejoras introducidas en el Ejército las cuales se han acelerado por los sucesos internacionales.

Desde el mes de agosto se han creado 10.000 oficiales y 18.000 especialistas. Se ha mantenido una constante vigilancia para mantener el mecanismo de movilización sin que se haya alterado la vida cotidiana del país. Italia ha estado dispuesta para cualquier eventualidad y tiene en filas un millón de soldados perfectamente adiestrados.

La nueva ordenación del Ejército ha motivado la creación de 39 cuerpos de Ejército, 20 nuevas divisiones y otros tantos regimientos de Artillería. Se han reforzado las fronteras, la organización de tropas móviles y se han adoptado toda clase de medidas para que en el caso necesario el Ejército pueda entrar en acción inmediatamente.

La construcción de una "Casa de la Química" está a punto de terminar y desde el Golfo de Liguria al de Carnaro ha sido creada una muralla de fortificación que garantiza la libertad de acción de nuestras tropas. La confianza del pueblo italiano en su Ejército está plenamente justificada.—Efe.

EL CARBON ALEMÁN PARA ITALIA

ROMA, 13.—De conformidad con el acuerdo concluido tras las conversaciones de von Ribbentrop y el Duce, el carbón alemán destinado a Italia será transportado íntegramente por vía terrestre.—Efe.

NUEVO PRESIDENTE DE BOLIVIA

LA PAZ, 13.—El general Peñaranda ha sido elegido presidente de la República de Bolivia.

En la proclama dirigida al país, expresa su agradecimiento y felicitación al pueblo de Bolivia por haber dado pruebas de un espíritu democrático sin precedentes en el país. Efe.

VIOLENTO TEMPORAL EN LUISIANA

NUEVA YORK, 13.—Un gran huracán, seguido por una enorme granizada, ha destruido más de quinientas casas en Shreveport, Estado de Luisiana.

Hasta ahora se tienen noticias de que han muerto nueve personas. El número de heridos es muy elevado.—Efe.

EN JAPON SE TEME QUE LA PAZ EN FINLANDIA REPERCUTA EN ORIENTE

TOKIO, 13.—El "Nichi Shimbun" cree que las negociaciones ruso-japonesas acerca de las cuestiones del Extremo Oriente se harán más difíciles ahora, como consecuencia del tratado de paz soviético-finlandés, ya que la URSS—escribe—tratará de explotar este hecho para mejorar su posición en Asia.

El "Asahi Shimbun" declara que los círculos políticos japoneses conceden la máxima importancia al acuerdo entre Finlandia y Rusia y esperan que tenga repercusiones inmediatas en los asuntos del Extremo Oriente.—Efe.

LA PAZ FINO-SOVIETICA EN LA CAMARA FRANCESA

PARIS, 13.—La Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara, se ha reunido hoy para tratar de la paz ruso-finlandesa.

El presidente de la Comisión, Jean Mistler, presentó un informe detallado y completo acerca de los acontecimientos políticos y las negociaciones diplomáticas que condujeron a la firma del tratado de paz entre Finlandia y la URSS.

A la lectura de este informe siguió un importante cambio de impresiones, en el que se acordó co-

BERLIN, 13.—Todos los periódicos publican sin comentarios el texto íntegro del acuerdo firmado en Moscú entre los representantes de Finlandia y de la URSS sobre el restablecimiento de la paz.

En Berlín se tiene la seguridad de que tal vez es ya un hecho, porque los requisitos que faltan por llenar se cumplirán sin complicaciones. Por tanto, se estima completamente fracasados los intentos de Chamberlain y de Daladier en sus últimos discursos, en que ofrecían al Gobierno finlandés ayuda, para que renunciara a las negociaciones de paz y pidiera la ayuda a las potencias occidentales.

Se estima al mismo tiempo que esta paz es un rudo golpe moral a la política de guerra de Londres y de París, pues estropea sus planes de extender el conflicto al norte de Europa.

Significativo obsequio

MADRID, 13.—Al conocerse en Madrid la noticia de la paz de Finlandia el secretario perpetuo del Instituto de España, don Eugenio D'Ors, ha remitido, como silencioso homenaje al representante diplomático de Finlandia en España, una palma, escogida entre las llegadas al mercado de Madrid para el Domingo de Ramos.

El ministro plenipotenciario y encargado de Negocios ha agradecido la poética y significativa ofrenda.

Detención del autor de un atentado

LONDRES, 13.—El indio autor del atentado de esta noche contra Odwyer fue detenido inmediatamente por los policías.

Se llama Mohamed-Sing-Azad y tiene treinta y siete años. Al comenzar la reunión de Caxton Hall sacó un revólver y disparó seis tiros.—Efe.

J. G. Teijeiro MEDICO

Especialista en Partos y enfermedades propias de la mujer e Infancia

Conde Palleares, 5. Tel. 214 LUGO

Stalin ordena la ejecución de Cushinseg

COPENHAGUE, 13.—Un diario danés publica la noticia de que Cushinseg, jefe del Gobierno finlandés, establecido por los soviets en Terijoki al comenzar la guerra, ha sido ejecutado por orden de Moscú, por haber dado informaciones falsas al Kremlin.

La ejecución ha sido ordenada por Stalin.—Efe.

TENSIL

para lavado de ropas finas

Droguería Galaica

(Frente a la Diputación)

José María Fenollera Velón

MÉDICO TOCÓLOGO MUNICIPAL

Ex-alumno interno de Operaría de la Facultad de Medicina de Santiago Premio extraordinario en la Licenciatura — Ex-ayudante del Dr. Gómez Ulla — Diplomado por las Clínicas de San Carlos y Maternidad de Santa Cristina de Madrid

CIRUCÍA GENERAL Y GINECOLOGÍA — OPERACIONES

Hace público que ha trasladado su Clínica Operaría de la calle del General Mola, 11 (antes Mota) a la de Quiroga Ballesteros, 13-1.º—LUGO.

Noticiario nacional

EL ESTADO DE SALUD DEL PRIMADO

TOLEDO, 13.—Su eminencia el cardenal primado ha pasado el día más tranquilo, dentro de lo agudo de la enfermedad.

Es el primer día que su eminencia ha permanecido en cama, por tener algo de fiebre.

El señor cardenal ha recibido particular consuelo al saber que Su Excelencia el Jefe del Estado interesa a diario noticias sobre la marcha de la enfermedad.

Esta tarde recibió al gobernador civil señor Casanovas, con quien compartió amablemente largo rato.

Se reciben numerosas cartas y telegramas de todos los puntos de España, y algunos del extranjero interesándose por la salud de su eminencia.

Don José Ribera, médico de cabecera de su eminencia, en la visita que esta tarde hizo al enfermo ha comprobado que persiste la ligera mejoría iniciada esta mañana. La pulsación es normal, aunque tiene unas decimas de fiebre.

Persiste, no obstante, el estado de gravedad.—Cifra.

VAPOR DE ARRIBADA FORZOSA

EL FERROL DEL CAUDILLO

13.—De arribada forzosa ha entrado en este puerto el vapor finlandés "Daphne" matriculado de Brado, que desplaza 1.900 toneladas.

Los 22 hombres de la tripulación están iliosos.

El buque se dirigía de Burdeos, de donde salió el día 8, a Dakar, en lastre.—Efe.

DETENIDOS POR TRAFICAR CON DIVISAS

BARCELONA, 13.—Por tráfico ilegal de divisas han sido detenidos Javier Marín Heclin, Adolfo Friedman, Adolfo Reyes y José Farrás.

También ha sido detenida Luisa Grau que durante el dominio rojo

tuvo un colegio protestante y actualmente se dedica a la enseñanza laica.—Cifra.

EL GOBERNADOR MILITAR DE BARCELONA

BARCELONA, 13.—Ha marchado a Madrid el gobernador militar de esta plaza, general García Escámez.—Cifra.

PARA HONRAR A LOS MARTIRES POR ESPAÑA DE MONTJUICH

BARCELONA, 13.—Para la suscripción destinada a construir un monumento en memoria de los mártires de los fosos de Santa Elena, de Montjuich, el Cuerpo de Seguridad y Asalto de Barcelona ha hecho un donativo de 1.047 pesetas; la casa A. Compte Viladomat ha entregado 1.000 pesetas y otra casa comercial 500.—Cifra.

VUELVE A SERVICIO EL "MAR NEGRO"

BILBAO, 13.—Tras una intensa preparación en los astilleros del Nervión, de Sestao, ha salido hoy por primera vez al mar, después del Movimiento nacional, el barco de la Marítima del Nervión "Mar Negro", de 10.000 toneladas, que sirvió como barco auxiliar a la Armada nacional durante toda la guerra.—Cifra.

DECLARACION DE ROOSEVELT

WASHINGTON, 13.—Roosevelt en una declaración oficial publicada esta noche, declara que el final de la guerra ruso-finlandesa no ha aclarado aún el derecho inherente al mantenimiento de la integridad de las pequeñas naciones contra los ataques de fuerzas superiores.

El pueblo finlandés ha ganado el derecho a vivir en paz eterna; y aún más, en el respeto y la consideración del Gobierno y el pueblo americano que sentía por él.—Efe.

MANIFESTACIONES DE TANNER

HELSINKI, 13.—Tanner ha declarado que el alto mando del Ejército había sido consultado en lo referente a la retirada de tropas, pero no había tomado parte en las negociaciones de paz.

Añadió que no hay ninguna disposición acerca del pago de una compensación a Finlandia a cambio de la devolución a Rusia del botín de guerra.

La cuestión de los prisioneros está aún siendo estudiada.

Terminó declarando que Alemania no ha tomado parte en la mediación.—Efe.

COMUNICADO DE LA CASA BLANCA

WASHINGTON, 13.—La Casa Blanca ha dado hoy a la Prensa un comunicado, en el que se hace alusión a la declaración entregada el primero de diciembre de 1939, referente a que las relaciones internacionales deberían basarse en el orden y en el derecho y no en la fuerza.—Efe.

CONSTERNACION EN FINLANDIA

HELSINKI, 13.—Gran consternación y amargura ha causado en Finlandia el tratado de paz.

En los círculos gubernamentales se afirma que era la única solución posible, pues la lucha era numéricamente imposible para los finlandeses.—Efe.

EN MEMORIA DE DON LUIS MOSCARDÓ

El Cuerpo de Ayudantes de Obras Públicas, al que pertenecía don Luis Moscardó Guzmán como alumno de su escuela, ha regalado a doña María Guzmán, esposa del general Moscardó, la Medalla de Sufrimientos por la Patria, que le fue concedida por la heroica muerte de su hijo, y un retrato al óleo del mismo.

La entrega ha sido hecha en el domicilio del general por la directiva de la asociación del Cuerpo de Ayudantes de Obras Públicas, en un sencillo acto.

PRODUCTOS DE BELLEZA VASCONCEL

los ha recibido nuevamente la Droguería Galaica

SANATORIO QUIRURGICO de CASTO GONZALEZ MENDEZ Médico Forense Del Hospital de San Carlos de Madrid Cirugía — Partos — Traumatología Toda clase de operaciones Rayos X — Electroterapia San Marcos, 2-1.º — Teléfono, 75 — LUGO

¡¡Compre una bolsa de corchos!!

Por unos cuantos céntimos dispondrá de un buen surtido

Bolsa familiar conteniendo 50 corchos surtidos, 60 céntimos

Bolsa industrial conteniendo 500 corchos surtidos 6 pesetas

De venta en: DROGUERIA GALAICA San Marcos, 15 (Frente a la Diputación)

La Bolsa familiar contiene los tapones de uso más corriente en toda casa particular.

La Bolsa industrial contiene los más usuales en almacenes de vinos comercios de ultramarinos, hoteles, etc.

Además vendemos toda clase de Tapones de corcho

Ministerio de Educación Nacional

100 PLAZAS - 4.000 PESETAS

No se necesita título — Se admiten señoritas

Informes preparación COLEGIO BALMES General Mola, 9-1.º

En los exámenes de Estado últimamente celebrados en la Universidad de Santiago, aprobaron el 75 por 100 de los alumnos presentados por este Colegio.

Boletín Oficial del Estado

MADRID, 13.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

JUSTICIA.—Se admite sin sanción al personal de la Administración de Justicia que se cita.

Se concede la excedencia y se incoan expediente al personal que se menciona.

Se admite sin sanción al personal que también se relaciona.

HACIENDA.—Separando del servicio a don Tomás Gracia Gil, oficial de segunda clase del Tribunal de Cuentas.

AGRICULTURA.—Se prescinde de los servicios de varios funcionarios del suprimido Instituto de Reforma Agraria.

EDUCACION NACIONAL.—Se divide el territorio nacional en siete zonas, a los efectos del servicio del Tesoro Artístico y se designan los arquitectos conservadores de monumentos y se anulan todos los carnets, oficios, volantes, etc. de agentes de recuperación de obras de arte.

ASUNTOS EXTERIORES.—Se anuncia concurso para la provisión de la plaza de farmacéutico segundo en los territorios españoles del Golfo de Guinea entre licenciados en Farmacia.—Cifra.

MADRID, 13.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras disposiciones, las siguientes:

AIRE.—Anunciando concurso para cubrir vacantes en el Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire.

Dictando normas complementarias de los servicios de caudales y haberes.

AGRICULTURA.—Fijando el precio del capullo de seda en nueve pesetas el kilogramo, durante la presente campaña.

OBRAS PUBLICAS.—Nombrando representantes de las compañías de F. C. en sus consejos directivos a los siguientes señores: Don José Moreno Osorio y don Luis de Goyoaga para la compañía del Norte; y a don Wenceslao González Garra y don Ignacio Soler para la de M. Z. A.

Declarando de urgencia, con arreglo a la Ley de 7 de octubre de 1939, el abastecimiento de aguas de Trajeadón (Logroño).

HACIENDA.—Disponiendo la destrucción de los títulos y cupones de la Deuda cancelados y taladrados, mediante conversión en pasta de papel, para la fábrica nacional de Moneda y Timbre, así como el envío a la misma por las dependencias del ministerio del papel inútil para igual transformación.

GOBERNACION.—Disponiendo queden derogados los de 3 de mayo y 23 de junio de 1938 y 5 de enero de 1939 sobre régimen transitorio de las corporaciones locales.

Concediendo la nacionalidad española a los súbditos franceses que se citan.

Disponiendo queden derogados los artículos 47 y 48 del reglamento orgánico del personal de Correos de 11 de junio de 1909 sobre concesión de licencias silitadas.

OBRAS PUBLICAS.—Declarando urgente la ejecución de obras; aprobando proyectos y autorizando al ministro para la ejecución mediante subasta y contrata de las obras de construcción que se citan.

Estableciendo las reglas a que ha de ajustarse la inspección de las obras ejecutadas por contrata o administración y las remuneraciones del personal facultativo que interviene en la formación de los proyectos, en su tramitación y en la ejecución de las obras.—Cifra.

MADRID, 13.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras disposiciones, las siguientes:

AIRE.—Anunciando concurso para cubrir vacantes en el Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire.

Dictando normas complementarias de los servicios de caudales y haberes.

AGRICULTURA.—Fijando el precio del capullo de seda en nueve pesetas el kilogramo, durante la presente campaña.

OBRAS PUBLICAS.—Nombrando representantes de las compañías de F. C. en sus consejos directivos a los siguientes señores: Don José Moreno Osorio y don Luis de Goyoaga para la compañía del Norte; y a don Wenceslao González Garra y don Ignacio Soler para la de M. Z. A.

Declarando de urgencia, con arreglo a la Ley de 7 de octubre de 1939, el abastecimiento de aguas de Trajeadón (Logroño).

HACIENDA.—Disponiendo la destrucción de los títulos y cupones de la Deuda cancelados y taladrados, mediante conversión en pasta de papel, para la fábrica nacional de Moneda y Timbre, así como el envío a la misma por las dependencias del ministerio del papel inútil para igual transformación.

GOBERNACION.—Disponiendo queden derogados los de 3 de mayo y 23 de junio de 1938 y 5 de enero de 1939 sobre régimen transitorio de las corporaciones locales.

Concediendo la nacionalidad española a los súbditos franceses que se citan.

Disponiendo queden derogados los artículos 47 y 48 del reglamento orgánico del personal de Correos de 11 de junio de 1909 sobre concesión de licencias silitadas.

OBRAS PUBLICAS.—Declarando urgente la ejecución de obras; aprobando proyectos y autorizando al ministro para la ejecución mediante subasta y contrata de las obras de construcción que se citan.

Estableciendo las reglas a que ha de ajustarse la inspección de las obras ejecutadas por contrata o administración y las remuneraciones del personal facultativo que interviene en la formación de los proyectos, en su tramitación y en la ejecución de las obras.—Cifra.

MADRID, 13.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras disposiciones, las siguientes:

AIRE.—Anunciando concurso para cubrir vacantes en el Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire.

Dictando normas complementarias de los servicios de caudales y haberes.

AGRICULTURA.—Fijando el precio del capullo de seda en nueve pesetas el kilogramo, durante la presente campaña.

MADRID, 13.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras disposiciones, las siguientes:

AIRE.—Anunciando concurso para cubrir vacantes en el Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire.

Dictando normas complementarias de los servicios de caudales y haberes.

AGRICULTURA.—Fijando el precio del capullo de seda en nueve pesetas el kilogramo, durante la presente campaña.